



MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

Carpeta N° 721 Año 2006/

CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA GARANTIZADA N° 911 / 2009 /

La Dirección de Obras Municipales de Temuco certifica que la construcción, propiedad de CONSTRUCTORA SANTA BEATRIZ S.A. RUT 96.880.840-0, ubicada en calle BARROS ARANA N°205 Rol de Avalúo N° 76-15 de esta Comuna, acogida a leyes DFL.2/1959 y sus modificaciones posteriores / CONJUNTO VIVIENDAS ECONOMICAS / ART.6.1.8 de la O.G.U.y C. / LEY 19.537 COPROPIEDAD INMOBILIARIA y ART.5.1.7 de LA O.G.U. y C. ha sido recepcionada con fecha 18/12/2009 teniendo a la vista los antecedentes del proyecto aprobado con el Permiso de Construcción N° 155 de fecha 28/02/07 destinada a EDIFICIOS DE VIVIENDA DE 5 PISOS MAS SUBTERRANEO.

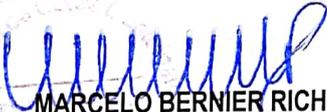
Se recepcionan 5.182,00 m² de construcción.

OBS.:

- Se recepciona 5.182 m2 con 106 departamentos de Edificio Estación Lautaro.
- Se otorga recepción garantizada según D.A.N°3905, que aprueba Boleta de Garantía N°68748, que garantiza obras de urbanización del mejoramiento del nudo vial de calle David Perry / Barros Arana, en virtud del Art. 3.3.1 de la O.G.U. y C.
- Se otorga recepción en virtud del Art.144 de la L.G.U. y C.

Temuco, 18 DE DICIEMBRE DE 2009

FECHA


MARCELO BERNIER RICHTER
Nombre, Firma del Director de Obras Municipales
Timbre del Servicio



RMS/SSU/RAC/yms

c.c.Catastro